

# Plan de Gestión Integral de Destino Turístico

## La Cruz – Santa Elena

Cantón de La Cruz - Provincia de Guanacaste



INSTITUTO  
COSTARRICENSE  
DE TURISMO

GOBIERNO  
DE COSTA RICA







## Contenido

Agradecimiento.....	5
1. Información General.....	6
2. Objetivos.....	9
2.1. Objetivo General.....	9
2.2 Objetivos Específicos .....	9
3. Metodología.....	10
3.1. Descripción de etapas para el desarrollo del proceso .....	11
4. Información General del Centro de Desarrollo La Cruz - Santa Elena .....	12
4.1. Estructura y Funcionamiento del Centro de Desarrollo Turístico La Cruz - Santa Elena .....	12
4.2. Atractivos Turísticos.....	14
4.3. Productos Turísticos.....	19
4.4. Oferta y Demanda .....	24
5. Propuesta de acciones para mejorar la competitividad.....	27
5.1. Matriz de Acciones Estratégicas.....	27

## Índice de Figuras

Figura 1. Distribución del Espacio Turístico de Costa Rica.....	7
Figura 2. Metodología: Etapas del Proceso de Gestión de Destinos Maduros.....	10
Figura 3. Mapa del Centro de Desarrollo Turístico La Cruz - Santa Elena .....	14
Figura 4. Conjunto de atractivos del CDT La Cruz - Santa Elena .....	15
Figura 5. Índice de satisfacción con el destino Santa Elena .....	19
Figura 6. Mapa Dinámica Producto Turístico La Cruz - Santa Elena.....	22
Figura 7. Áreas Silvestres Protegidas .....	23
Figura 8. Actividades Turísticas Regionales La Cruz - Santa Elena .....	23
Figura 9. Distribución de empresas de hospedaje en Distrito de La Cruz - Santa Elena .....	24
Figura 10. Distribución de Empresas Gastronómicas en Distrito de La Cruz - Santa Elena .....	25
Figura 11. Vías de acceso en la dinámica regional distrito La Cruz - Santa Elena .....	26

## Índice de Cuadros

Cuadro 1. Acciones Estratégicas- DT La Cruz - Santa Elena.....	27
--	----





# AGRADECIMIENTO

Se agradece a la Municipalidad de La Cruz y a las Cámaras de Turismo de La Cruz que participaron en este proceso, e hicieron posible el diseño del Plan de Gestión Integral de Destinos del Centro de Desarrollo Turístico de La Cruz – Santa Elena.



INSTITUTO  
COSTARRICENSE  
DE TURISMO

GOBIERNO  
DE COSTA RICA





# 1. Información general

El modelo de turismo costarricense está basado en la sostenibilidad, la inclusión y la innovación, como factores clave de éxito de un destino. Desde la sostenibilidad, se asegura que el crecimiento turístico no limite la capacidad del territorio y los recursos a futuro; la innovación, permite el mejoramiento continuo, el rediseño y la diversificación del producto turístico, afirmando el posicionamiento de la marca; y, con la inclusión, se impulsa la integración y participación de una amplia diversidad de actores, fomentando el compromiso, el sentido de pertenencia del destino, promoviendo una distribución justa y equitativa de beneficios.

La imagen de destino y la promesa de marca que el país ha logrado posicionar, es el resultado del modelo de desarrollo integral, cuyas características son las siguientes:

1. La conservación y uso sostenible de atractivos naturales y culturales, distribuidos por todo el territorio nacional, imprimen conciencia y autenticidad al destino turístico.
2. La distribución de la planta turística, mayoritariamente de pequeña y mediana escala por todo el territorio nacional, facilita las posibilidades de encadenamientos productivos.
3. La capacidad de diseño de productos turísticos de alta calidad, impulsa y favorece el desplazamiento y distribución de los flujos de demanda por, prácticamente, todo el territorio nacional.
4. La capacidad de gestión público-privada y la organización local, permite la articulación de esfuerzos para trabajar en función del desarrollo.

Mantener estas características, demanda de los sectores público y privado, el diseño y ejecución de políticas, programas y proyectos, en coordinación con los gobiernos locales, organizaciones sociales, cámaras de turismo, empresarios y otros actores locales, que permita mantener el posicionamiento, la estadía y la distribución del turismo en el territorio nacional, generando a su vez capital social, ambiental y cultural.

El Programa de Gestión Integral de Destinos Turísticos (PGIDT), fue diseñado para fortalecer este proceso de gestión del turismo, brindando acompañamiento a las organizaciones locales para que lideren los procesos e impulsen la sostenibilidad, la inclusión e innovación, como elementos clave del desarrollo. Además, permite establecer las acciones concretas que permitan a los destinos maduros fortalecer el destino y hacerlos más competitivo.

Mediante este proceso impulsado por el Instituto Costarricense de Turismo, se incentiva a las municipalidades y cámaras de turismo, establezcan las acciones concretas que deben trabajarse de manera conjunta, mejorando las condiciones del destino y el bienestar de las comunidades receptoras.

Se propone desarrollar el Programa de Gestión Integral del Destinos en los 33 Centros de Desarrollo Turístico (CDT) establecidos en el Plan Nacional de Turismo 2022-2027 (Figura 1), de manera que, paulatinamente, se cubra la mayor parte del espacio turístico del país. Los CDT equivalen a “destinos locales”, y se definen como las porciones del territorio donde la concentración de atractivos, planta, equipamiento turístico y servicios en general, permite atraer un importante flujo de turistas..

Figura 1. Distribución del espacio turístico de Costa Rica



Fuente: ICT. Plan Nacional de Turismo de Costa Rica 2022-2027

El PGIDT, es un programa que está pensado en la lógica de ganar-ganar. El mejoramiento de las condiciones turísticas de cada CDT, tiene efecto sobre las empresas turísticas y los encadenamientos productivos enlazados, lo cual, impactará, positivamente, otras actividades que se desarrollan en el territorio, incluyendo la conservación del ambiente y la puesta en valor de diversas manifestaciones culturales. De manera paralela, propiciará también, el fortalecimiento y empoderamiento de las cámaras de turismo, los gobiernos locales y otros aliados que participen en la ejecución de acciones para el mejoramiento de la competitividad.

En el marco del programa, los productos y servicios culturales fortalecen la actividad, enriqueciendo la oferta existente y diferenciando lo que se ofrece en cada CDT. A su vez, la actividad turística, genera ingresos y condiciones que fomentan la sostenibilidad y la rentabilidad de las empresas. Para ello, es importante poner en valor los recursos turísticos y, de forma paralela, promover los encadenamientos.

En general, el PGIDT, está diseñado para impulsar el modelo de turismo en el ámbito local, e incidir sobre el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, dado el impacto positivo que la actividad ha permitido demostrar, de acuerdo con la medición del Índice de Progreso Social (IPS) en cada uno de los CDT país.



## 2. Objetivos

### 2.1 Objetivo General

**Desarrollar el Programa de Gestión Integral de Destinos para mejorar la competitividad de los Centros de Desarrollo Turístico.**

### 2.2 Objetivos específicos

- i. Impulsar un cambio en la gestión institucional mediante la incursión integral en los destinos turísticos en el país.
- ii. Articular a los diferentes actores locales en la cadena de valor turística para que ejecuten acciones que permitan la mejora continua en el destino.
- iii. Promover que las organizaciones locales se apropien del proceso para procurar una óptima implementación de las acciones producto de la gestión integral de destinos.
- iv. Mejorar la competitividad y la cohesión social por medio de la puesta en valor de los recursos turísticos y culturales existentes.

Se espera que con la implementación de este programa se logre:

- a. Concentrar los esfuerzos institucionales e interinstitucionales, mejorando la eficiencia y eficacia en la implementación de programas y acciones específicas que forman parte de la oferta institucional, evitando con ello, esfuerzos descoordinados o duplicaciones innecesarias en la aplicación de programas de apoyo institucional en los Centros de Desarrollo Turístico.
- b. Mejorar las condiciones de cada Centro de Desarrollo Turístico, que tendrá impacto sobre las empresas y los encadenamientos productivos enlazados, pero, también, tendrá efecto indirecto sobre otras actividades que se desarrollan en el territorio, incluyendo la conservación del ambiente y la promoción de la cultura.
- c. El fortalecimiento y empoderamiento de gobiernos locales y las cámaras de turismo, que participen y lideren el proceso de Gestión Integral de los Destinos, con un impacto positivo sobre la población en general.

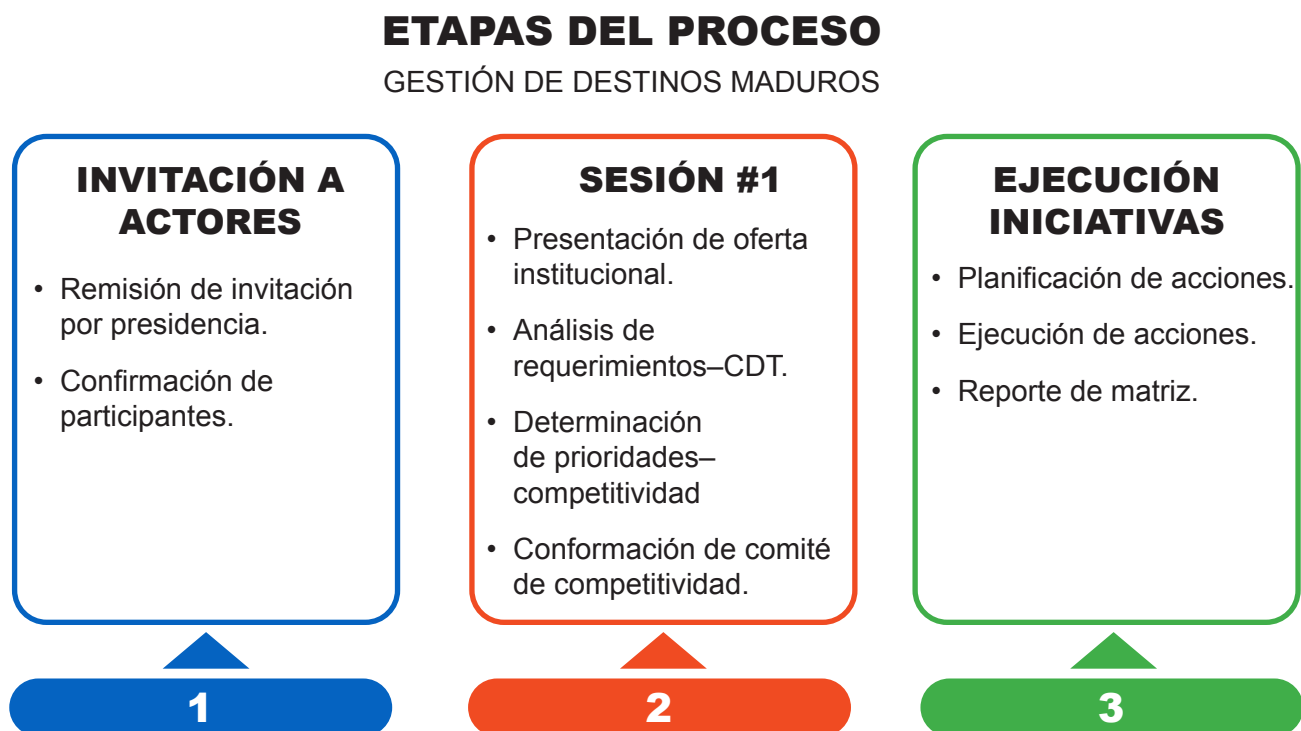
## 3. Metodología

La gestión integral de destinos implica un proceso complejo, que exige un compromiso y una construcción participativa de los gobiernos locales y las cámaras de turismo como principales líderes de los procesos de desarrollo en los CDT del país.

El desarrollo de los destinos turísticos en el país tiene diferentes niveles de crecimiento, requerimientos, retos y evolución, esto hace necesario que el abordaje desde el punto de vista de planificación, gestión y ejecución de procesos para mejorar la competitividad de los destinos, ameriten procesos de intervención y trabajo que se adecuen a las necesidades y condiciones particulares, a fin de que respondan más eficiente y eficazmente a ellas.

Los Destinos turísticos del país cuyo nivel de desarrollo esta más consolidado o maduro, requieren desarrollar procesos de trabajo, construcción participativa y formulación de propuestas un poco diferentes a la lógica que se venía desarrollando en destinos incipientes o menos consolidados que en el pasado se efectuaron. La siguiente metodología responde a CDT más consolidados en el que temas como productos, servicios, segmentos de mercado, canales de comercialización y desarrollo de facilidades y servicios ya están resueltos, por lo que se propone trabajar en acciones concretas que apoyen los CDT, para lo cual se desarrollará el siguiente proceso:

Figura 2. Metodología: Etapas del Proceso de Gestión de Destinos Maduros



Fuente: Elaboración Propia, 2024



### 3.1 Descripción de etapas para el desarrollo del proceso:

#### I Etapa: Confirmación de interés de actores locales en liderar el proceso:

Para iniciar el proceso se contacta con los gobiernos locales y cámaras de turismo, a fin de invitarlos a desarrollar un proceso de articulaciones de acciones para mejorar la competitividad de la industria turística en el Centro de Desarrollo turístico.

#### Pasos:

- 1) Revisar y acordar oferta viable para los CDT: Los diferentes directores evaluarán la oferta institucional viable que se puede presentar a los actores locales para apoyar los destinos en procura del mejoramiento de la competitividad.
- 2) Envío de invitación a sesión de trabajo: Se remitirá por parte de la Presidencia Ejecutiva del ICT una invitación a las municipalidades y cámaras a sostener una sesión para articulación de acciones y conformación de comité de competitividad del CDT, que permita desarrollar acciones conjuntas para mejorar los destinos.
- 3) **Reunión #1:** Se efectuará una sesión de trabajo con la Municipalidad (alcalde, representantes de Concejo y designados por la municipalidad para dar seguimiento a la implementación) y la junta directiva de la cámara de Turismo para presentar la oferta institucional y determinar las acciones concretas que se priorizarían para mejorar competitividad. En esta sesión, se conformará el Comité de competitividad Turística para articular esfuerzos y dar seguimiento a las acciones que se establezcan en cada CDT.
- 4) **Reunión #2 Formulación de las propuestas:** Se convocará a sesiones (virtuales y/o presenciales) para que los involucrados en la ejecución de las acciones realicen la coordinación, planificación y ejecución de las acciones planteadas. A estas sesiones de requerirse, se invitará a otros actores que sean necesarios para la ejecución de las mismas. Para llevar el monitoreo de avance, se propone llevar la matriz para el seguimiento que se indica en el punto N°5 "Propuesta de acciones para mejorar la competitividad"
- 5) **Reunión # 3 Sesiones mensuales de monitoreo de avances:** Con el propósito de dar seguimiento a las propuestas, se sugiere efectuar una reunión virtual al mes del Comité de Competitividad Turística, hasta completar la ejecución de las acciones priorizadas.

Se efectuarán sesiones de trabajo entre los actores mensuales (virtuales o presenciales según se requiera) para trabajar en implementar lo acordado y para monitorear el avance de las acciones. Se designarán líderes de cada iniciativa, los cuales convocarán a las sesiones de trabajo y realimentarán la matriz de seguimiento para llevar el monitoreo de avance de las iniciativas.



## 4.

## La Cruz - Santa Elena: Información general

### 4.1. Estructura y funcionamiento del CDT La Cruz - Santa Elena.

El Centro de Desarrollo Turístico:

La Cruz es el distrito primero y ciudad cabecera del cantón de La Cruz con un área 344,39 km<sup>2</sup> y una altitud media de 255 m s. n. m. Su distribución se refleja en sus: Barrios: Corazón de Jesús, Fátima, Irvin, Orosí, Pinos, Santa Rosa, El Jobo, Peñas Blancas.

**Poblados:** Bellavista, Bello Horizonte, Brisas, Cacao, Carrizal, Carrizales, Colonia Bolaños, Copalchí, Infierno, Libertad, Monte Plata, Montes de Oro, Pampa, Pegón, Piedra Pómez, Puerto Soley, Recreo, San Buenaventura, San Dimas, San Paco, San Roque, Santa Rogelia, Soley, Sonzapote, Tempatal, Vueltas.

Se ubica a 19 km al sur de Peñas Blancas, en la frontera con Nicaragua, es un poblado que actualmente cuenta con 12 439 habitantes.

Santa Elena es el cuarto distrito del cantón de la Cruz con un área de 509,59 km<sup>2</sup> y una altitud media de 236 m s. n. m. Su distribución se refleja en su: Cabecera: Cuajiniquil, Poblados: Cedros, Guaria, Puerto Castilla, Rabo de Mico (Agua caliente).

Se ubica a 50 kilómetros al norte de Liberia, antes de llegar a La Cruz, y después de la entrada al Parque Nacional Santa Rosa primer cruce a la izquierda, a 10 kilómetros, es un poblado que actualmente cuenta con unos 3000 habitantes.

El distrito Santa Elena pertenece al cantón de La Cruz, pero el poblado como tal se llama Cuajiniquil o como le llaman los pobladores, "Cuajil". Su nombre se debe a un árbol que nace cerca de los ríos.

El aumento en el turismo como actividad provoca el desarrollo de facilidades para vacacionar, entre las que se encuentran hoteles, restaurantes, bares, entre otros.

La Cruz y Santa Elena se ubican a una hora aproximado del aeropuerto Daniel Oduber Quirós y cinco horas del Aeropuerto Juan Santamaría, son comunidades con zonas de costa, así como un componente importante de la industria ganadera y pesquera del país.

Por la ubicación La Cruz y Santa Elena manifiestan una belleza natural y sus opciones de recreación activa, que incluyen actividades acuáticas y terrestres como montar a caballo, practicar paddle surf, realizar pesca deportiva, surf, la natación, observación de aves, canopy,



yoga, snorkel, buceo, senderismo, ciclismo y kayak entre otras, es un punto del cual se puede visitar parques y reservas nacionales cercanos.

En los sectores de la Cruz y Santa Elena, existe una variedad de oferta turística dentro de lo que se menciona restaurantes, transportistas, cabinas, hoteles, bed and breakfast, hostales, supermercados, bares, que abren la posibilidad del disfrute de servicios para diferentes segmentos de mercado.

La oferta de hospedaje responde a estándares de calidad, infraestructura y servicio, entre los que se encuentran hoteles como:

**En la Cruz:** Dreams Las Mareas Costa Rica, Villa Ballena, Nandel Beach Resort, Villas Bahía Salinas, Nasu Lodge, Las Mareas Bay Villas.

**En Santa Elena:** Mangroovy, EcoLodge, Santa Elena Lodge, Hacienda Casa del Viento, Casona Cocobolo, Cabinas Cuajiniquil, Mi casita Azul Junquillal, entre otros; con oferta de medianas, pequeñas o microempresas.

Desde las cabeceras de los distritos de La Cruz y Santa Elena es posible desplazarse a los distintos atractivos naturales que se encuentran terrestres con bosque seco y marítimos.

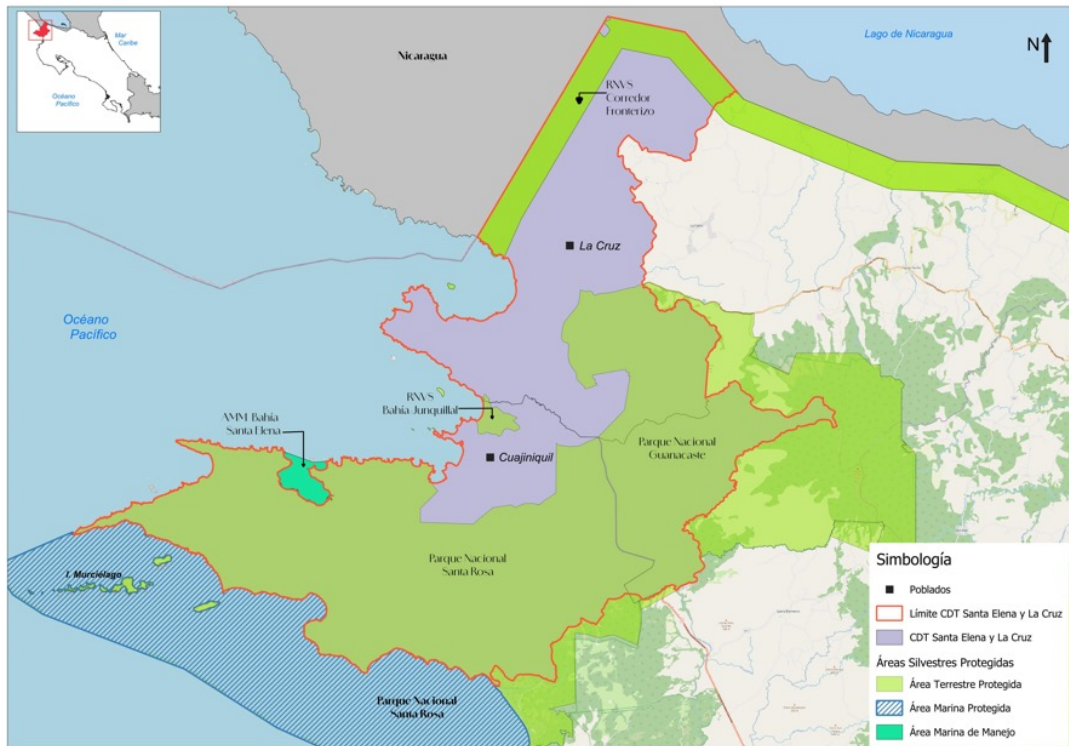
La red vial nacional para llegar a los distritos de la Cruz y Santa Elena es la siguiente: ruta nacional 1 Interamericana, ruta nacional 18 y 21, para el ingreso a Santa Elena se realiza por la ruta 914 (figura 11), ruta de ingreso aérea por los aeropuertos Daniel Oduber Quirós y Juan Santamaría.

El clima principalmente en los distritos es seco árido, con viento, caliente durante todo el año, con temperaturas promedio de 24 a 32 grados Celsius según la temporada. Son lugares de influencia turística.

El CDT se encuentran integrado en una buena dinámica turística terrestre con operaciones de productos que se complementan entre sí. Su desarrollo se ha dado en distintos momentos, pero en la actualidad forman parte de un producto integral. La cercanía espacial de los destinos permite un flujo constante e interacción entre operadores locales que involucra a las comunidades rurales en la periferia de los distritos que pertenecen al cantón de la Cruz.

En diferentes lugares del CDT permite la observación del paisaje integral, conformado por un grupo de atractivos que aportan valor a estos sitios como paisajes complementarios (figura 3)

Figura 3. Mapa del Centro de Desarrollo Turístico La Cruz - Santa Elena.



Fuente: ICT (2024), Cartografía IGN Escala 1:5.000 y Google Maps, (2024)

Desde la perspectiva de la dinámica económica tiene una dinámica turística estable durante el año, son poblados ganaderos, pesqueros con una actividad importante para la pesca artesanal y deportiva en la región, aumenta en verano al ser destinos de sol y playa, existe convergencia entre atractivos y actividades que hacen que el centro de desarrollo de los distritos se complementen entre sí. Los productos más consolidados son aceleradores de la economía, así mismo, el nacimiento de nuevos emprendimientos directos e indirectos a la actividad turística han permitido el rápido posicionamiento de esos destinos a nivel nacional e internacional.

## 4.2. Atractivos turísticos

En el CDT existen variados atractivos (figura 4) ubicados entre el mar y alrededor de la carretera o espacios. Los principales motivadores de desplazamiento turístico en esta zona están alrededor de los atractivos naturales, tales como: Parque Nacional Santa Rosa, Parque Nacional Guanacaste, Refugio de Vida Silvestre Bahía Junquillal, área Marina de Manejo Bahía Santa Elena que poseen bosque seco en lo terrestre, Puerto Soley y una variedad de especies marinas como ballenas por temporadas, arrecifes de coral, formaciones geológicas en Santa Elena, islas de origen coralino, playas como Cuajiniquíl, Corona, La Islita, El Hachal, el Jobo, Morro, Rajada ; además de aves, petroglifos y a sus aproximadamente 68 playas, entre otros

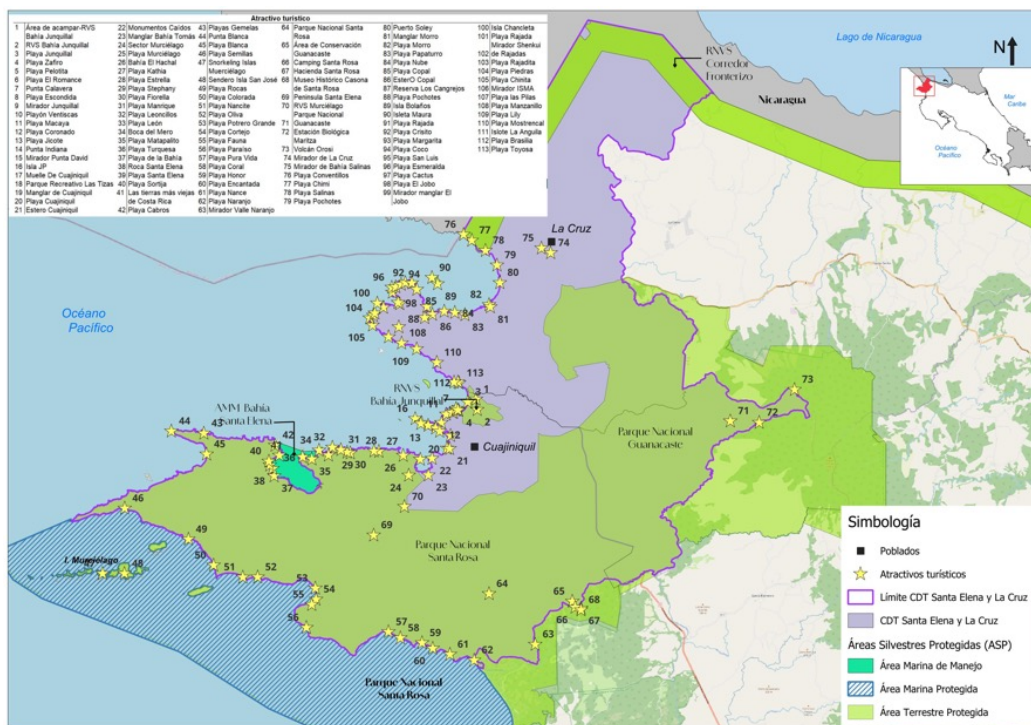


El conjunto de atractivos del CDT suma un aproximado de 114, resaltando lo anterior.

Las actividades turísticas son: sol, playa, la natación, buceo, snorkel, caminatas, senderismo, observación de flora y fauna y el avistamiento de aves, viajes en velero o yate, observación del atardecer, pesca deportiva, pesca artesanal que se convierten en la materia prima para el desarrollo de los productos existentes en el destino.

En los sectores de la Cruz y Santa Elena, existe la zona marítimo terrestre (ZMT) con planificación reguladora, la administración es de la Municipalidad de La Cruz. La concesión, es la figura que mediante la Ley 6043, permite a los interesados presentar candidaturas de proyectos y desarrollar atractivos turísticos en los distintos espacios dentro del destino, en zona marítimo terrestre.

Figura 4. Conjunto de atractivos del CDT La Cruz - Santa Elena.



Fuente: ICT (2024) Cartografía IGN Escala 1:5.000, Google Maps, (2024)



## Playa Puerto Soley

Zona ventosa y pacífica con varias opciones de actividades. Escondido entre los manglares y con una rica vegetación, Playa Puerto Soley es un paisaje pintoresco. Los viajeros pueden disfrutar de la natación, buceo, esquí acuático, paseos en bote, pesca deportiva y mucho más.



## Playa El Jobo

Situado en el extremo noroeste de Guanacaste, cerca de la frontera con Nicaragua. Pequeño pueblo pesquero se destaca su playa rodeada de formaciones rocosas, bosques tropicales y el vasto Océano Pacífico. Con una longitud de 900 metros.



## Bahía Salinas

Cuenta con gran variedad de opciones para disfrutar del paisaje tropical de la zona. Desde tours en botes al atardecer hasta pesca deportiva, actividades que permite relajarse y disfrutar de todo lo popular provincia de Guanacaste ofrece.



## **Parque Nacional Santa Rosa**

Este bosque da cobijo a una amplia variedad de vida salvaje, destacan entre los mamíferos los jaguares, pumas, dantas, venados y pecaríes. Entre las aves, pavones, urracas, tucanes, águilas pescadoras, etc. Entre los reptiles destacan las tortugas carey, baula, verde y lora. El parque es también abundante en especies de insectos lárvidos y predadores de semillas como los gorgojos. También se encuentra Playa Naranjo, Sector Murciélago con la presencia de playas, manglar y las tierras más viejas y el Sector Marino con sitio de buceo.



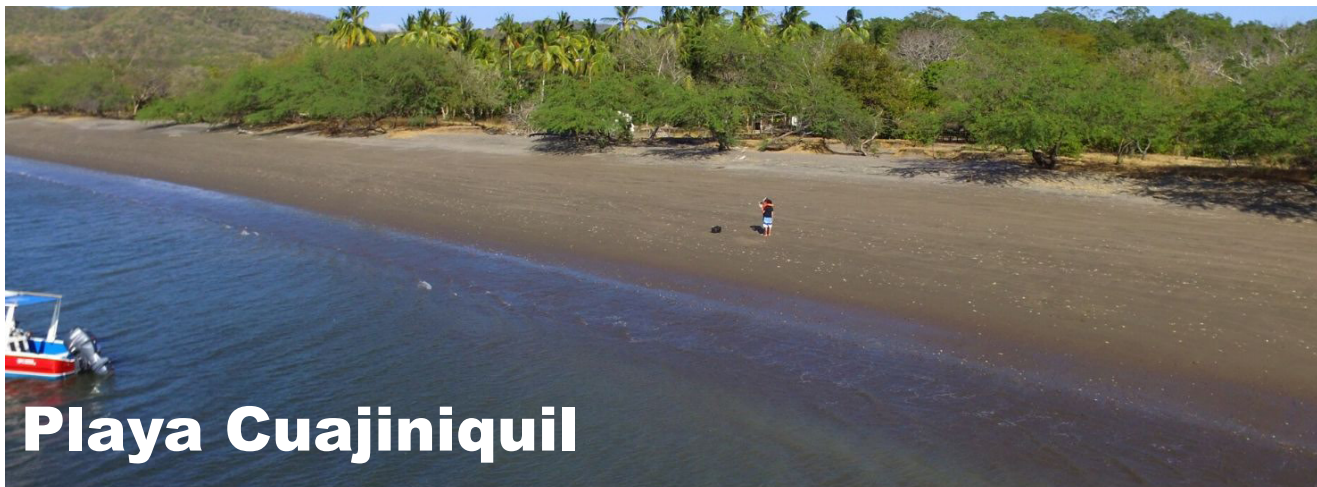
## **Parque Nacional Guanacaste**

Por su extensión, diversidad y ubicación, tanto en la vertiente Atlántica como en la Pacífica, el parque posee una gran diversidad biológica en su bosque húmedo siempreverde. El bosque en las cimas de los volcanes Orosí y Cacao es primario. Sobresalen las plantas epífitas como bromelias y orquídeas; existen helechos, aráceas y musgos.



## Refugio de Vida Silvestre Bahía Junquillal

Presenta una gran riqueza biológica, cuenta con 7 diferentes ecosistemas costeros. Ofrece hábitat y alimento a una gran diversidad de organismos y grupos de animales, es un sitio para la observación de aves y animales silvestres como mono arañas, mono cara blanca, garrobos, iguanas, mapaches, entre otros. Tiene una playa tranquila de 2 kilómetros de largo con una belleza excepcional. Siendo la única playa en todo el cantón de La Cruz que cuenta con parqueo, zona de camping, mesas, duchas, baños. Debido a estar ubicada en un área de conservación.



## Playa Cuajiniquil

Destaca por la robusta vegetación que rodea toda la playa; su color de arena es gris, tiene poca piedra y un oleaje suave que se combina con el bello color turquesa del agua. Es rodeada por el río Cuajiniquil y un manglar que atrae distintas especies de aves. Este manglar permite que se acumule el plancton alrededor de la playa y se produzca el fenómeno de la bioluminiscencia en ciertas épocas del año, esta rareza natural permite ver la playa iluminada de noche.

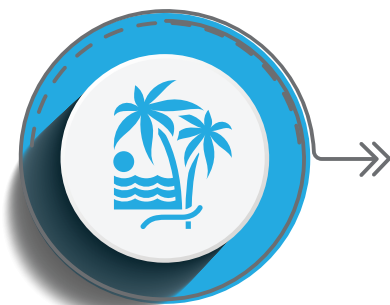
### 4.3 Productos Turísticos

Los índices de satisfacción con el destino (figura 5) muestran indicadores positivos para el destino Santa Elena. Destacan el índice de percepción de clima que es de 81.3, el índice de percepción de seguridad que es de 79, y el índice de Hotel 74,7 pero en general están por arriba de la media país.

Figura 5.  
Índice de satisfacción con el destino La Cruz - Santa Elena



En cuanto a producto turístico es posible identificar al menos los siguiente:

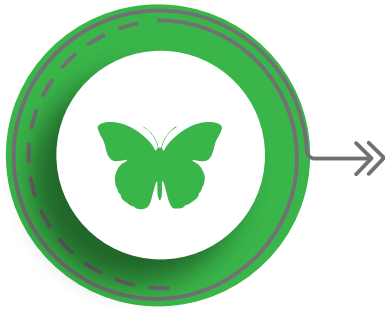


#### Sol y Playa

A lo largo de la costa ofrece aventura, recreación y una amplia variedad de actividades, una playa extensa de arena gris blanca con olas suaves, con pendiente gradual hace que los niveles de agua sean de poca profundidad, además con uno de los arrecifes de coral en Costa Rica para el buceo, la costa tiene distintas formas y composiciones, arenas finas, pedregosas, plataformas rocosas, hasta acantilados, arcos, cuevas y manglares que se conectan con el mar. Ellos figuran entre los atractivos permanentes más importantes

del destino, los cuales, se comercializan como parte de la oferta turística del lugar, junto con servicios complementarios. Las playas más visitadas son: Cuajiniquil, Corona, La Islita, El Hachal, El Jobo, Rajada, Puerto Soley en donde se favorecen las actividades de canotaje, caminatas, natación, buceo y los baños de sol, como parte de las actividades recreativas que se ofertan. En el Sector Marino del Parque Nacional Santa Rosa se encuentra un sitio para hacer buceo.

### **Natural/Ecoturismo**



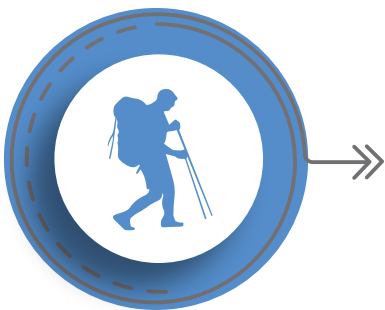
El destino cuenta con el Parque Nacional Santa Rosa, Parque Nacional Guanacaste, Refugio de Vida Silvestre Bahía Junquillal, Refugio de Vida Silvestre Murciélagos área Marina de Manejo Bahía Santa Elena como un producto natural. Las actividades de ecoturismo que se pueden realizar en estas áreas silvestres protegidas, son: senderismo, caminata por la playa, el manglar y observación de aves. En otras playas se desarrolla principalmente en la costa y comunidades con espacios para actividades que con esta confluencia permite la mezcla efectiva de varios productos. (figura 7).

### **Rural**



La zona ofrece una serie de alternativas muy atractivas para disfrutar de la cultura rural, la cual está relacionada con pueblos, servicios. Es posible, además, combinar el turismo rural con el turismo tradicional y hacer actividades de un día o bien buscar estancias de una noche o más. Asimismo, otras atractivas actividades como tours naturalistas, tours de senderos diurnos y nocturnos, cabalgatas guiadas, entre otros.

### **Activo (aventura)**



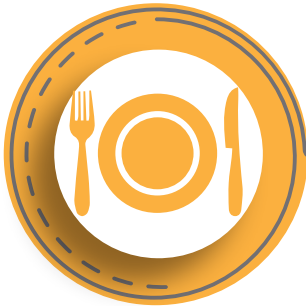
Este producto está conformado por aquellas actividades generadoras que se refiere a caminata o senderismo, esta es una de las formas más comunes de viaje ya que permite profundizar la experiencia a través de los 5 sentidos y permite una interacción profunda con las personas locales, la naturaleza y la cultura.

## Náutico



Se refiere a actividades turísticas que tienen su base en el mar, como las embarcaciones de empresarios utilizadas para el avistamiento de cetáceos, la navegación en yates o botes y los deportes náuticos que incluye sus respectivos servicios e infraestructuras en tierra. Para la realización de los tours, los prestadores del servicio utilizan acarreos propios hacia un espacio en sectores, compartiendo la actividad náutica con el disfrute de la naturaleza y la oferta turística y recreativa de las diferentes regiones. Una manera cada vez más popular de combinar actividades vacacionales. En diferentes sectores de la Cruz y Santa Elena se observan empresarios con sus embarcaciones que ofrecen diferentes actividades.

## Gastronomía

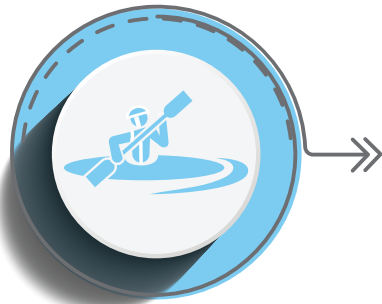


La cocina guanacasteca se diferencia de la del resto del país principalmente por las técnicas de elaboración, el uso que le dan diariamente y las palabras que usan para definir muchos de sus nombres, La cocina de esta región además se caracteriza por utilizar los productos del campo, naturales y variados y también se aprovechan más los recursos, contribuyendo a la disminución del desperdicio de alimentos.

## Pesca



Se practica la pesca artesanal y semi-industrial. La pesca está dirigida a la captura de pargos, cabritas, jureles, corvinas, robalos, peces ornamentales, langostas, pulpos, caracoles, bivalvos y otros. Se cuenta con buena infraestructura pesquera, tanto artesanal como semi-industrial: muelle, fábrica de hielo y varios recibidores o centros de acopio de productos pesqueros.



## Deporte

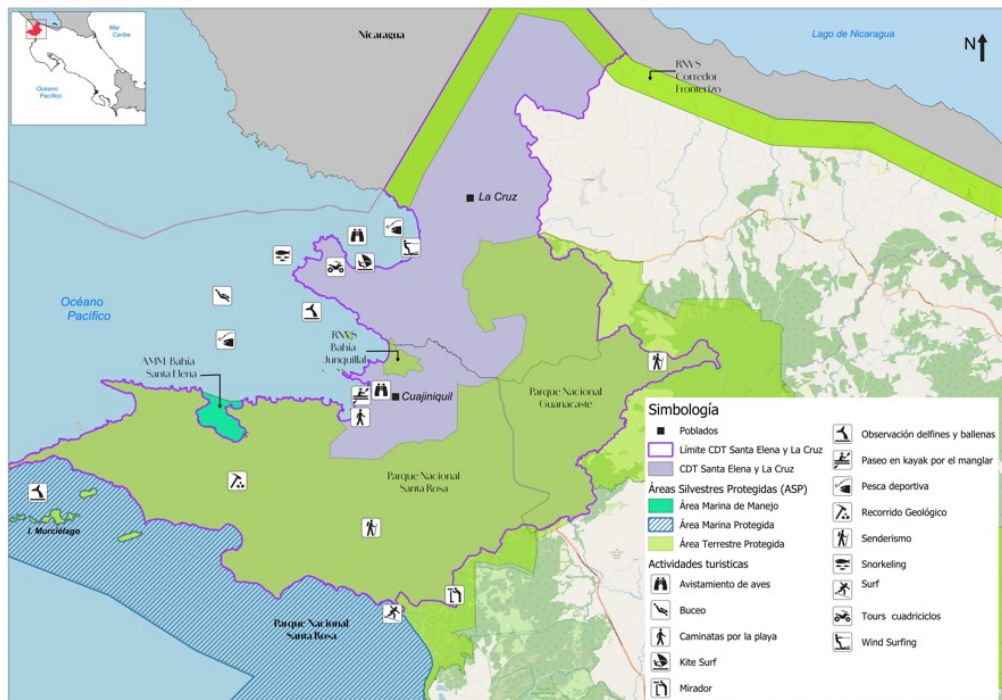
Se pueden disfrutar diversas actividades deportivas al aire libre. Entre ellas se incluyen el kitesurf, que es muy popular en las playas a las excelentes condiciones de viento, también se puede practicar ciclismo recreativo, aprovechando los hermosos paisajes y rutas escénicas de la región. Las aguas abiertas ofrecen oportunidades para el kayakismo y el snorkeling. Además, los torneos de pesca deportiva son una actividad destacada en la zona.



## Turismo de bienestar

En los distritos de La Cruz y Santa Elena, Guanacaste, se pueden disfrutar diversas actividades enfocadas en el bienestar y la relajación, como el yoga en la playa, la bosqueterapia con caminatas guiadas por los bosques, la oceanoterapia como baños de mar y ejercicios acuáticos, que ayudan a revitalizar el cuerpo y la mente y la sonoterapia.

Figura 6. Mapa Dinámica Producto Turístico La Cruz - Santa Elena



Fuente: ICT, (2024) Cartografía IGN Escala 1:5.000, Google Maps, 2024



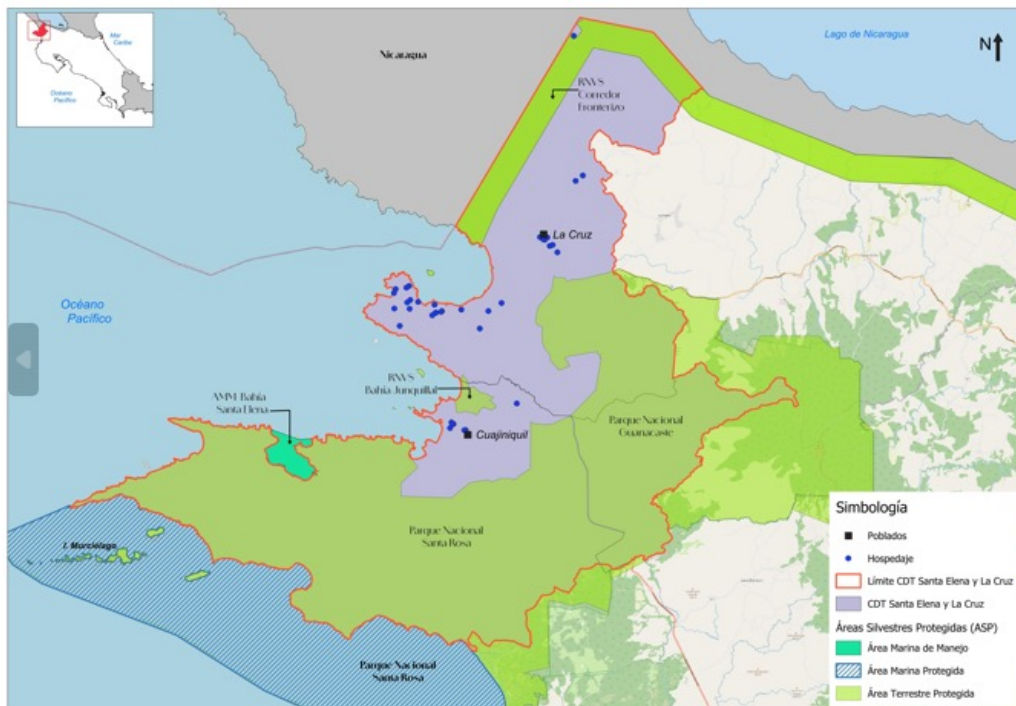
#### 4.4 Oferta y Demanda

En el destino se contabilizan un total de 39 empresas de hospedaje con 675 habitaciones (figura 9), de lo cual un hotel cuenta con 447 habitaciones del total, y 38 hoteles suman el restante 228 habitaciones, distribuidas de la siguiente manera:

1. El 87% de las empresas, es decir, 33 empresas de hospedaje y cerca de 198 habitaciones, que no tienen declaratoria turística.
2. Solamente el 13% de las empresas; es decir, 5 establecimientos de hospedaje con un total de 30 habitaciones cuentan con declaratoria turística.
3. Se extrae de la muestra anterior un hotel con declaratoria turística que refleja 447 habitaciones, que sumados en su totalidad son 39 empresas de hospedaje.

Paralelamente se localizan al menos 63 alojamientos con capacidad de 378 unidades habitacionales no regulados, correspondiente a la intermediación realizada a través de las plataformas de economía colaborativa tipo Agencias de Viajes virtuales (OTA).

Figura 9. Distribución de empresas de hospedaje en Distrito de La Cruz - Santa Elena.

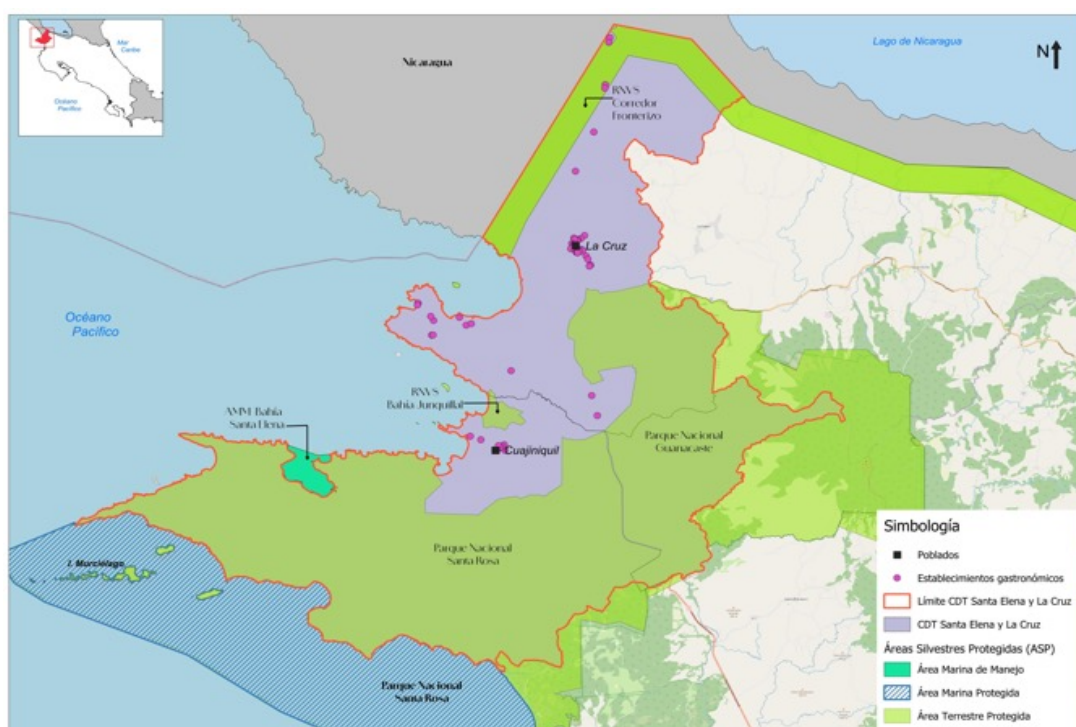


Fuente: ICT (2024), Cartografía IGN Escala 1:5.000, Google Maps, 2024.

El destino por su naturaleza y ambiente con demanda tanto internacional y nacional, focaliza su oferta a lo largo de sus diferentes atractivos como sol y playa, rural, gastronómico, pesca, náutico, entre otros. La mayoría de los establecimientos de hospedaje son pequeños y se distribuyen a lo largo del centro. Se manifiestan prácticas culturales que generan valores adicionales en cuanto a atractivos.

Con respecto a la oferta gastronómica de la zona, existen 64 establecimientos de comida de distintas calidades y precios, Destaca el valor de la gastronomía de productos de la localidad que aprovecha a los proveedores de la región dando oportunidad de trabajo que busca el mejoramiento de la sociedad.

Figura 10.  
Distribución de Empresas Gastronómicas en Distrito de La Cruz - Santa Elena.



Fuente: ICT (2024), Cartografía IGN Escala 1:5.000, Google Maps, 2024

Dentro de la oferta de productos turísticos innovadores sus paisajes son importantes, que van desde el bosque seco tropical hasta el bosque montano bajo y su cálido clima, así como su fértil naturaleza, han hecho uno de los lugares concurridos por el turismo local e internacional y es una de las regiones con desarrollo. También esta región ofrece la realización de cuadríciclos, ciclismo de ruta o recreativo, caminatas, cabalgatas, buceo, pesca y otras actividades de aventura, como deportes acuáticos, deportes extremos, observación de la biodiversidad, entre otros. Recorrido en lancha por su litoral permite al visitante observar el paisaje.

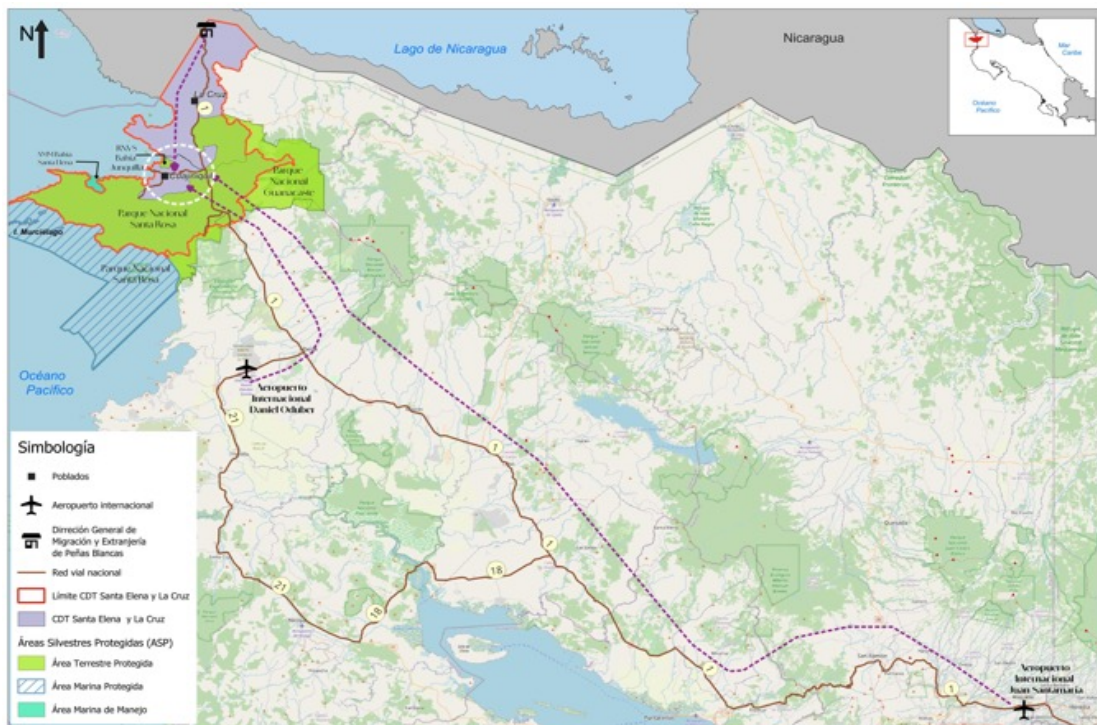
En la actualidad los pobladores se dedican principalmente a labores relacionadas con el agro, principalmente con la siembra, otros cultivos que se dan en la zona, parte en ganadería,

pesca y en el turismo, lo cual ayuda al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y ha motivado los procesos de formalización empresarial para brindar un servicio de calidad a visitantes.

### Infraestructura.

En términos de infraestructura sobresalen una red vial en buen estado de pavimento que interconecta los destino con la ruta nacional 1 Interamericana, ruta nacional 18 y 21, para el ingreso a Santa Elena se realiza por la ruta 914 (figura 11), En la dinámica nacional se identifica el ingreso por los aeropuertos Internacionales Juan Santamaría y Daniel Oduber, además de las rutas nacionales.

Figura 11:  
Vías de acceso en la dinámica regional distrito La Cruz - Santa Elena.



Fuente: ICT (2024) Cartografía IGN Escala 1:5.000, Red vial Nacional (MOPT) y Google Maps, 2024.

### Demanda

La magnitud de la demanda en el área de Guanacaste según la distribución pisos de demanda internacional 2023 por llegada de turistas vía aérea datos de la dirección de Estrategia Turística del ICT, a partir de indicadores, oscila en 953 936 de ingresos al año. El porcentaje de turistas que visitan la zona de la Cruz y Santa Elena encuentran pueblos rurales que ofrecen una serie de alternativas de esparcimiento, cultura, gastronomía, su visitación se realiza prácticamente durante todo el año por turismo nacional e internacional.

## 5. Propuesta de acciones para mejorar la competitividad

En función de la información presentada sobre el estado de situación del Centro de Desarrollo Turístico La Cruz - Santa Elena, se construyó, de manera participativa, la propuesta de diversas acciones estratégicas a desarrollar de manera conjunta, para el logro de objetivos en común. Dichas acciones se presentan a continuación:

### 5.1 Matriz de Acciones Estratégicas

A continuación, se presenta la matriz con las acciones y acuerdos a desarrollar en conjunto, la cual será la base para dar seguimiento y monitorear la ejecución y el cumplimiento de compromisos por los diferentes actores.

**Matriz 1. Acciones Estratégicas - DT La Cruz - Santa Elena**

Temas	Descripción	Objetivo	Meta deseada
<b>1. Seguimiento de aprobación de Planes Reguladores costeros de la zona marítimo terrestre</b>	<p>Se requiere continuar con el proceso necesario que permita la aprobación de planes reguladores de la zona y que permita otorgar concesiones y ordenar el crecimiento turístico de la zona. Generar propuestas de accesos a las distintas playas del corredor turístico costero, estimular inversiones de manera sostenible. La zona tiene una gran riqueza, bellas playas pero que no tienen acceso, por eso debe trabajarse la posibilidad de acceso. Una vez con que se cuente con planes reguladores, se podría generar una propuesta para atracción de inversiones con apoyo del ICT.</p> <p>1. Plan regulador Costero de Conventillos a acantilados al norte de Playa El Jobo (incluye áreas sin zonificación y la actualización de algunos planes reguladores aprobados hace más de 20 años).</p> <p>2. Plan Regulador Costero Punta Manzanillo al límite del Refugio de Vida Silvestre Junquillal. No existe plan regulador aprobado.</p> <p>3. Plan Regulador Costero límite el Refugio de Vida Silvestre Junquillal a Playa 4x4 inclusive.</p>	<p>Contar con planes reguladores costeros actualizados que ordenen el crecimiento de la zona marítimo terrestre del Cantón de La Cruz y brinde seguridad jurídica a la inversión.</p>	<p>1. Plan regulador Costero de Conventillos a acantilados al norte de Playa El Jobo - IFAS aprobados a julio 2026.</p> <p>2. Plan Regulador Costero Punta Manzanillo al límite del Refugio de Vida Silvestre Junquillal - PR aprobado a diciembre 2026.</p> <p>3. Plan Regulador Costero límite el Refugio de Vida Silvestre Junquillal a Playa 4x4 inclusive - IFAS aprobados a julio 2026.</p>



Temas	Descripción	Objetivo	Meta deseada
<b>2. Desarrollar un programa de formalización de empresas y la obtención de la declaratoria para empresas de la zona (con especial énfasis en gastronomía, tour operación y hospedaje).</b>	Urge formalizar estas actividades con el fin de garantizar que las mismas cumplen con estándares determinados para la seguridad y a la vez fomentar la responsabilidad social y ambiental que orienten a las empresas hacia un desarrollo económico, social, cultural y ambiental sostenible. Continuar con el proceso para la sensibilización, capacitación y acompañamiento a empresas turísticas que deseen formalizar sus empresas y obtener la Declaratoria Turística o el CST.	Incrementar la oferta de empresas turísticas formalizadas y con buenas prácticas en la zona, para mejorar las experiencias de los turistas, por un lado, y por otra parte ir arraigando gestiones sostenibles, para de esta manera ir consolidando nuestra marca cantón.	Programa para el acompañamiento a la formalización de empresas turísticas 2025 - 2026. Tener certificadas al menos 10 empresas en el 2025.
<b>3. Desarrollo de un programa de capacitación para el sector turístico de la zona. (solicitud al INA y apoyo del ICT)</b>	<p>Desarrollo de un programa de capacitación al sector turístico, que permita capacitar al recurso humano en diversos temas (guías de turismo, inglés para el sector turístico), gastronomía tradicional, artesanías con Identidad tradicional, creación de productos turísticos, técnicas de ventas, interpretación de espacios (naturales, históricos y culturales), entre otros.</p> <p>Es necesario articular esfuerzos con diversas entidades ICT, INA, universidades, entre otros, para generar una oferta local.</p>	Mejorar la oferta de capacitación para el recurso humano vinculado a turismo, adecuada a las necesidades de la zona y de los requerimientos de los turistas que la visitan.	Contar con una oferta diseñada y en ejecución para el sector turismo de la zona (2025 y 2026).
<b>4. Desarrollo de producto con identidad de la zona.</b>	Se debe trabajar para aprovechar y potenciar los recursos con que cuenta la zona en materia de gastronomía, observación de aves, arqueología, que permitan mejorar la experiencia de los turistas nacionales e internacionales. En materia de los recursos arqueológicos con que se cuenta en la zona, se está trabajando con el Museo Nacional para poder aprovechar y ofrecer estos productos en la zona.	Mejorar la experiencia de los turistas, mediante la incorporación de diversos productos y oferta turística que contribuyan a consolidar el destino.	Ampliar la cartera de productos de la zona al 2026.



Temas	Descripción	Objetivo	Meta deseada
<b>5. Propuesta para la promoción del destino.</b>	<p>Se debe trabajar en una propuesta para la promoción de la zona que permita mostrar un mayor valor agregado a la experiencia que se ofrece a los turistas, no solo informando sobre los recursos de playa, sino también de toda la riqueza natural, gastronómica, arqueológica, artesanal y de la cultura rural que se ofrece en la zona y que permitiría diferenciar el destino para ofrecer al mercado nacional e internacional. Además, estos deben ser incluidos en la promoción del ICT (Ferias, redes sociales, sitios web, impresiones, otros). Asimismo, se debe trabajar en clarificar el perfil al que se le apostará y definir una definir la estrategia para promocionar, diferenciar la zona y comunicar a los clientes. Es importante también desarrollar labores de señalización de la zona.</p>	<p>Promover la riqueza natural, histórica, geológica, arqueológica y cultural que tiene la zona, dando a conocer la diversidad de productos y experiencias que los turistas pueden disfrutar en la zona.</p>	<p>Propuesta de promoción formulada en 2025 y ejecutada para los años 2026-2027.</p>

#### PROGRAMAS VINCULADOS CON ACCIONAR MUNICIPAL O DE ENTIDADES LOCALES

<b>6. Construcción Muelle Cuajiniquil</b>	<p>Existen playas hermosas y condiciones para generar experiencias de calidad para el aprovechamiento del mar y ofrecer experiencias para los turistas, por eso es importante continuar con la iniciativa para concretar la construcción de un embarcadero que brinden facilidades para abordar las embarcaciones y generar un servicio turístico seguro y de calidad a los turistas.</p>	<p>Mejorar la experiencia de los turistas para el disfrute del recurso marino de la zona, mediante el desarrollo de obras de infraestructura que le ofrezcan seguridad y confort en el disfrute de su experiencia.</p>	<p>Muelle de Cuajiniquil diseñado y construido a marzo del año 2027.</p>
---	---	--	--

Fuente: *Elaboración Propia, 2024.*

